



Ciudad de México, de 14 de marzo de 2023.

**CALIDAD, INCLUSIÓN Y MÉRITO, METAS DEL PJCDMX:  
MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

**Así lo señaló el presidente de la institución, magistrado Rafael Guerra Álvarez, en la inauguración del XXXIII Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial.**

**La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Ríos Farjat, dictó la conferencia inaugural *Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género*, en la que destacó la relevancia de la justicia abierta a la sociedad, con jueces que difundan sus sentencias, que sean entendibles y que las comuniquen frente a “otras narrativas imperantes” y “calumniadores”.**

Al inaugurar el *XXXIII Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial*, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que en la institución se trabaja para ser sinónimo de servicio, vanguardia, calidad, inclusión y mérito, y en cuya disertación inaugural la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Ana Margarita Ríos Farjat destacó la relevancia de la justicia abierta a la sociedad, con jueces que difundan sus sentencias, que sean entendibles y las comuniquen, frente a otras “narrativas imperantes” y “calumniadores”.

En el auditorio *Benito Juárez*, y con la presencia de consejeros de la Judicatura, magistrados, jueces, personal de apoyo judicial y administrativo, Guerra Álvarez subrayó el privilegio de consolidar la unidad entre el Poder Judicial de la Federación y el de la Ciudad de México, a la luz del conocimiento y pericia técnica de los ponentes, especialistas forenses, académicos y estudiosos del derecho que tomarán parte en el ciclo.

**Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Al dictar la conferencia *Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género*, la ministra alertó ante impartidores de justicia del órgano judicial local que es difícil que la sociedad sienta que se está impartiendo una justicia correcta, sobre todo porque “hay mucho ruido”, en un contexto en que se puede resolver algo, pero “no se sabe, se tergiversa”.

“Además somos árbitros, entonces siempre habrá calumniadores de nuestra función. Pues esto es lo que hace que nuestra labor sea noble y elevada. No nos detengamos en eso, sigamos con la vista hacia arriba y compartiendo”, advirtió.

Apeló a una justicia abierta, que los jueces “debemos entender como el deber que tenemos como impartidores de justicia de que la sociedad sienta que se está impartiendo una justicia correcta”.

“Para incentivar la justicia abierta, hay que ser considerados con los justiciables y en general con la sociedad; procurar que sean las sentencias claras, cortas y comunicarlas en los foros que sean; no guardarlas para nosotros y para las partes, porque la labor de la justicia no nada más es con las partes, sino satisfacer un anhelo humano de la sociedad entera”, precisó la ministra, en la conferencia moderada por la magistrada de la Tercera Sala Familiar, Adriana Canales Pérez.

En su disertación, la ministra, quien hizo un recuento de sentencias emblemáticas emitidas por el máximo tribunal del país en las que se resolvieron aspectos relevantes de género, también habló de la importancia de las cuotas de género y de que las mujeres se empoderen en puestos de alta decisión por igualdad, aunque enfatizó que “no se trata de nosotras sobre alguien, sino armonizar con una visión distinta”.

“Es lógico que si las mujeres no tomaban parte en el diseño de las políticas públicas, entonces hay una visión masculina de las cosas, hasta para el transporte público”, comentó.

En ese marco, el Guerra Álvarez dijo que el ciclo de conferencias está en el centro de “nuestra identidad institucional y personal”, e hizo votos porque el resultado de “nuestra labor nos permita seguir transformando estructuras y asimetrías que dan origen a prejuicios, discriminación, violencia e injusticia”.

El *XXXIII Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial* prevé una semanal, cada martes, a partir de este día y hasta el próximo 10 de octubre, que por primera vez serán de carácter híbrido, es decir presencial y virtual, a fin de tener un mayor alcance, de acuerdo con la directora general del Instituto de Estudios Judiciales, Paulina Cal y Mayor Turnbull, presente en la ceremonia de inauguración.

Tras la ponencia, el magistrado, quien obsequió a la ministra un cuadro con la imagen del presidente Benito Juárez, dio un recorrido por las sedes judiciales a la ministra.

**--oo00oo--**